

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

RADICACIÓN 11001-31-05-038-2020-00153-00

INFORME SECRETARIAL: Bogotá D.C. dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020). Al Despacho proceso ordinario para proveer sobre la subsanación de la contestación de la demanda presentada dentro del término por TCC S.A.S. dentro del término legal.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
Secretaria

Bogotá D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Atendiendo el informe secretarial que antecede, como quiera que la parte llamada a juicio subsanó las deficiencias advertidas en el auto de fecha 13 de noviembre de 2020, por cumplirse con los requisitos establecidos en el artículo 31 del CPTSS, modificado por el artículo 18 de la Ley 712 de 2001 y haberse presentado en tiempo, **SE TIENE POR CONTESTADA** la demanda por TCC S.A.S.

En estas condiciones, se cita a las partes para la audiencia de CONCILIACIÓN Y/O PRIMERA DE TRÁMITE, la cual tendrá lugar a la hora de las **11:30 AM DEL 05 DE MARZO DEL AÑO 2021**, se advierte que a la citada audiencia deberán comparecer la parte demandante, el representante legal de la sociedad demandada y sus apoderados.

Notifíquese y cúmplase,

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

Juez

**JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.**

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO

No 110 Hoy 18 de diciembre de 2020.

Shirley Tatiana Lozano Díaz
Secretaria

OSPP

Firmado Por:

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TREINTA Y OCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **485efe0d239c51ae659a453e9af790b97c12c8030e626669d6c75c03447ac517**

Documento generado en 17/12/2020 02:30:07 p.m.